



NOTA DE PRENSA
NP 8/2007
1° de agosto de 2007

EL COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA INFLACIÓN

De acuerdo con la Ley 1670, el Banco Central de Bolivia (BCB) está encargado del control de la inflación o aumento persistente y generalizado de los precios. Su interés permanente es velar por la estabilidad de la moneda nacional y mantener el poder adquisitivo de los bolivianos, en especial de los más pobres.

Hasta el mes de julio, el aumento porcentual acumulado del IPC llegó a 6,43%, con una variación en 12 meses de 8, 84%. Un aumento coyuntural de los precios estaba previsto por el Informe de Política Monetaria que publicó recientemente el BCB. Las expectativas de mayor inflación influyeron en el alza de los precios del mes de julio, en razón a que las condiciones macroeconómicas en este mes fueron similares a las de los meses precedentes, por tanto no existirían razones que justifiquen este crecimiento inusual de los precios.

El Informe de Política Monetaria señala que el alza de precios en el primer semestre se debió a problemas puntuales en la oferta productiva debido a factores climatológicos (El Niño y La Niña), un mayor dinamismo de la demanda como respuesta al aumento del ingreso nacional y mayores presiones inflacionarias externas

Para contrarrestar lo anterior, el BCB está utilizando firmemente sus políticas monetaria y cambiaria desde finales del año pasado, las que fueron cada vez más dinámicas en 2007. Por una parte, la apreciación del Boliviano o caída del tipo de cambio está orientada a mitigar los incrementos de los precios de artículos importados y aquellos que se fijan tomando como referencia el tipo de cambio. Por otra parte, se ha recogido cada vez más dinero de la economía para moderar las presiones inflacionarias, incrementando substancialmente las operaciones de mercado abierto, aumentando la tasa de encaje legal para depósitos en moneda extranjera y ampliando el límite para las inversiones en el exterior de las Administradoras de Fondos de Pensiones. En conjunto, las medidas de política actuales implementadas por el BCB responden a la actual situación económica del país.

El alza de precios del mes de julio responde en buenas medidas a las actitudes y ataques especulativos de ciertos sectores, originadas en opiniones erradas e interesadas sobre la evolución de la inflación a futuro. Por tanto, el BCB invoca a la ciudadanía en general y en especial a los agentes económicos a no continuar alentando expectativas de alzas futuras en los precios, que afectan negativamente a la población y particularmente a los estratos sociales más pobres.

En resumen, el BCB considera que en los siguientes meses habrá una corrección gradual de los precios, por lo que la población debe estar confiada en la estabilidad de la economía boliviana. Gran parte del actual repunte de precios tiene naturaleza claramente transitoria y las acciones de política monetaria y cambiaria implementadas por el BCB son las adecuadas para reducir las presiones inflacionarias, sin afectar la actividad económica y el empleo.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA